

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.447

Subscription Capital, un mes... Ptas. 2100
Fuera, trimestre... 600
Perú, trimestre... 1000
República Argentina... 4000
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 26 de Enero de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio de línea por Tercera... 0'30
Reclamos y Gacetas... 0'20
Primera plana... 0'75
Remisiones, comunicaciones y pedidos a precios módicos

PASANDO EL RATO

LA VIDA AGRARIA

No ha perdido actualidad ni puede perderla cuanto se relacione con los problemas que afectan a la agricultura. Lejos de perderla la adquieren cada vez más intensa y más oportuna. Los agricultores forman el mayor núcleo de ciudadanos de esta España agrícola donde la agricultura está todavía en la época de los romanos. Siendo los más y los mejores han sido y son la Cenicienta de España, que no han conocido de los Gobiernos más que a los agentes recaudadores de los impuestos y gabelas que pesan sobre el campo y sus productos.

Los agricultores, en cambio han sido materia explotable por cuantos han querido desempeñar algún papel en la farsa de la política. Si los votos de los agricultores hubieran favorecido a gentes animadas de buenos propósitos en relación con la agricultura, no se hubieran conocido tasas limitando la libertad para la contratación en la libre concurrencia y se hubiera asegurado precios remuneradores a los productos del campo.

Con que cada uno de los que se han proclamado a sí mismos defensores del Agro, hubieran puesto un mínimo de esfuerzo en pro de tan noble causa, la agricultura española se hallaría hoy en estado floreciente y próspero, lo que está muy lejos de suceder.

Por si los males que amenazaban a la vida agrícola hispana fueran pocos, vino la malhadada campaña electoral última en la que a costa de la agricultura se hicieron ofrecimientos que el propio Jefe del Gobierno, señor Azaña, ha calificado de irrealizables. La reforma agraria parece que ha de someterse en fecha breve a la deliberación de las Cortes y aunque según se asegura lo que se haga distará mucho de lo que se ofreció, no puede evitarse el perjuicio ocasionado a los campesinos, amenazados de despojo e imposibilitados para realizar cualquier operación de crédito con la garantía de las fincas.

Hoy mismo se sigue buscando el apoyo de los agricultores para cimentar intereses políticos personales y muchas veces para fomentar intereses particulares. Pero todo ello debe terminar. Los agricultores son ciudadanos de primera categoría a los que principalmente se debe la implantación pacífica de la República ya que con sus votos en las elecciones municipales plebiscitarias hicieron posible el tránsito pacífico del régimen monárquico al democrático.

Hoy se ha celebrado un mitin esencialmente agrario, en nuestra capital.

Los oradores, elementos de prestigio de la minoría parlamentaria, han dado las normas para la actuación y organización en las huestes agrarias de la provincia. Los señores Martínez de Velasco y Cid han señalado el camino que conduce a la redención del Agro. No falta más sino que los agricultores se unan en estrecha unión ya que los individualismos en los momentos actuales solo pueden conducir a hacer más fuerte el frente enemigo.

Luis CALAMITA

CIRCULAR

Negociado de transportes

El señor Gobernador civil publica en el "Boletín Oficial" de la provincia la siguiente:

"Llamo la atención de los señores alcaldes para que requieran a todos los transportistas de viajeros en automóvil, "tipo taxis", de servicio público, clase C, con el fin de que se provean de la tarjeta reglamentaria que previo pago del canon de 31,25 pesetas al trimestre, 62,50 pesetas al semestre o 125 pesetas por año, se les facilitará en el Negociado de Transportes de este Gobierno civil, las correspondientes al corriente año; e igualmente notificarán a todo transportista de mercancías en automóvil, de servicio público de la clase D, para que se provean de la tarjeta reglamentaria que previo pago del canon del importe, según la potencia expresada en HP del vehículo, correspondiente a un semestre o año para servicios provinciales e interprovinciales se les facilitará también en dicho Negociado de Transportes; debiendo advertirles a dichos transportistas que todo vehículo automóvil que no vaya provisto del anterior documento, le serán aplicadas las sanciones que el Reglamento de Transportes de 22 de junio de 1929 y demás disposiciones posteriores determinan.

Los expresados alcaldes y los secretarios de los Ayuntamientos en donde existan estas clases de servicios, cuidarán, bajo su responsabilidad, de que no haya un solo dueño de automóvil de servicio público que no vaya provisto de la tarjeta de referencia, y me remitirán, con toda urgencia, las diligencias que acrediten haber hecho los requerimientos que antes se mencionan y relación certificada de los dueños de automóviles que presten esas clases de servicios, aunque no

estén dados de alta en el padrón de la Patente de circulación en el mismo Municipio, en cuya relación se expresarán los nombres y apellidos de los dueños de los vehículos, números de los motores de los mismos, fuerza en HP, e iniciales y números de las matrículas, teniendo especial cuidado de no incluir en dicha relación a los dueños de automóviles de servicio particular.

Igualmente llamo la atención de dichas autoridades locales y funcionarios municipales, que tan pronto tengan conocimiento que en sus respectivos términos municipales circula algún vehículo que no lleve en sitio visible la tarjeta según está dispuesto, o careciese de ella, den inmediatamente cuenta en forma reglamentaria, a fin de que en todo momento tenga conocimiento este Gobierno civil, de dichas faltas, a sus ulteriores fines.

Además de las notificaciones anteriormente expresadas, los señores alcaldes publicarán bandos, en la forma acostumbrada en cada localidad, para conocimiento general.

Crónica mercantil

Barcelona, 25.

El mercado de trigos regularmente animado y precios sostenidos. Oferta limitada.

Valladolid, 25.

La carestía de los mercados de trigo es de firmeza, oferta regular en partidas; regular demanda también operaciones de 49,50 a 50 pesetas los 100 kilos, puesto en Valladolid.

Las ofertas de partidas pretenden de 49 a 51 pesetas según procedencia.

Al detall entra poco grano y hoy anotamos los siguientes:

CANAL: 150 fanegas a 85 y 86 reales fanega.

ARCO: 350 fanegas a 85,50 y 86 reales fanega.

MENUDECENCIAS

VARIADAS

No me extraña que Maciá y los suyos...claro está... estén un tanto "farrucos"... En Barcelona los "cucos" son la "generalitat"

Conferencias... Oradores que van clavando sus "fechas" en los aines sectores, Y es que en España, señores, "no se hace nada a derechas"...

Nos tienen ya de "enchufes" más que llenos, pero es ese un "cordón" que nadie toca... Y es que en nuestra nación, quién más, quién menos, un jugoso "pezón" lleva en la boca...

"Pa meter en cintura" a aquel que se aventura a marchar a "torcidas" o a "derechas", el gobierno declara que tomará "medidas", muy bien hechas... ¿Que cómo van a ser...? Pues muy "estrechas"... ¿Con qué las va a tomar...? Pues con la "vara"...

Carrasco Formiguera contra Maura se echó, como una fiera, y otra vez colocó sobre el "esparto" aquel "engendro" del famoso "parto"... ¿A qué de esta "pelea"...? Porque el "macho" en que el "Avi" se pasea en tal "berengenal" hundió su "casco" que aunque auxilio voca y con ese "carrasco" le golpea, el "machito" no sale del "atasco"...

Prosiguen los hielos... Pista de patines parecen los suelos... Surgen "resbalones" y locas "caídas" (Y hay "malas cabezas y crismas partidas"...)...

El cierzo se cuele más que un "enchufista"...tipo que te "hiela"... Un frío tan crudo jamás conocido... ¿Causas de esta "ola", marca "siberiana"...? Para mí una sola...: Los enormes "frescos" que andan por ahí...

Emilio MATO

FACETAS POLICROMAS

Los nuevos argumentos

Después del anteuúltimo diálogo con hematoma celebrado en los pasillos del Congreso, nuestro dolor soportó todavía la humillación de oír esta alarmante sentencia: malo es empezar la viña.

Bien sabíamos que aquello no podía quedar así; pero ¡cuantos desalmados se hubieran burlado de nuestra noble congoja si adelantamos esta afirmación!

Ahora ya podemos hablar. Acabamos de cancelar la deuda mediante un endoso. Nada de devoluciones que quebrantan el crédito. Estamos satisfechos y orgullosos de nuestro parlamentario. Su sistema será poco parlamentario pero es originalísimo. Oponer razones a las razones es un atraso lamentable. Un gaúcho de izquierda, o un directo al estómago carecerán de elocuencia pero tienen eficacia. Nuestro representante lo sabe por experiencia. Que nadie que sea justo diga que no ha aprovechado la lección.

Y convencidos de esto debemos confiar en que los intereses de nuestra provincia tienen un magnífico defensor.

Alegramonos de haber descubierto el filón. Nuestras necesidades serán atendidas porque nadie osará discutirlos.

Y si alguien lo intentara... compadezcamos sinceramente al hombre que se ponga al alcance de nuestro puño.

Benito RUEDA

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Teatro Principal

Distribuida por las exclusivas Diana, esta noche se verificará el estreno de la película de manufactura nacional "Isabel de Solís, reina de Granada", interpretada por Custodia Romero, Ricardo Galache, Juanita Alcón, Ketty Moreno, Felipe Fernansuar y Alejandro Navarro.

Una gran curiosidad nos ha suscitado la proyección de "Isabel de Solís, reina de Granada" pues esta será la primera película de la temporada que editada en español se proyecte en el Palacio del Cinematógrafo zamorano.

La dirección artística de "Isabel de Solís, reina de Granada" corrió a cargo de José Buch, debiéndose la música adaptada al maestro José Fornis y la fotografía a A. Macasoli.

Lo que deseamos es que dicho film como nuestras exigencias y obtenga un gran éxito.

Mañana el programa correspondiente a la casa Fox con su obra sonora "Mujeres por doquier", creación de Piffi D'Orsay y el tenor Harold J. Murray.

En breve aparecerá la lista de la compañía lírica Gómez-Gimeno, que como saben nuestros lectores actuará en este coliseo durante los días de carnaval.

HACHE

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Antonia Moreno Martín

Gerardo López Ramos

DEFUNCIONES

Aurelia de la Orden Liras, de 26 años.

Vicente Fernández Peláez, de 76 años.

MADRID DIA POR DIA

--BRINDIS--

Vamos a poner, que nos encontramos en el centro del redondeo donde todos los días lidiamos un poco de periodismo comentarista. La plaza es grande y los "morlacos" que nos sueltan tienen que despaçar lo suyo.

Pues bien a ello. En el palco presidencial colocados hiperbólicamente al señor Maciá. Nosotros, montera en mano, haciendo crujir la arena bajo nuestras pisadas un tanto jacarandas, nos dirigimos al palco con la mirada y le brindaba a su excelencia, el Presidente de la Generalidad, el torito de esta crónica, un tanto resabiado.

Por virtud de un prodigio de hermosura morena, miss Cataluña quedó convertida en la madrugada de hoy nada menos que en "Miss España". Nada menos ni nada más, porque España resume en este caso a las cuarenta y nueve provincias que la componen en esta morena belleza, grácil, flexible y eurítmica cuyos ojos llevan impresos los panoramas de la serenidad catalana a los que no hemos conseguido ver asomado a este nuestro don Francisco Maciá, cuya vejez le ha inclinado a la fabricación de repúblicas y al ejercicio revoltoso, tan fácilmente confundible con el de un niño travieso.

Se nos ocurre una interrogante: ¿Hubiera elegido Barcelona a una mis Madrid para representar a España, aun en el caso en que ésta hiperbólica miss, hubiese en justicia sido la más bella de las representaciones regionales? Dejemos en el aire la interrogante. Madrid, incomparable ciudad de hidalguía y de señorío, aunque no lo haya dicho Cervantes, acaba de elegir la representación de la belleza española en la personalidad de miss Cataluña. Para que se vaya enterando el señor Maciá y los maciaistas que a propósito del discurso pronunciado por don Miguel Maura en el cine de la Opera, se consideran agraviados en sus sentimientos de limitación en el concepto patrio.

No hace muchos días y en ocasión de un banquete homenaje organizado en Madrid a un distinguido poeta e inteligentísimo periodista sevillano oí yo, ya que los interlocutores procuraron hablar lo suficientemente alto para que yo lo oyese y lo suficientemente bajo para que no lo pudiese oír, que el discurso del señor Maura había unido a los catalanes dispersos en contra de Castilla. Castilla y Madrid, en vista de eso eligen la representación nacional de la belleza española en la persona de una señorita catalana. La elegancia no es patrimonio de altas chimeneas ni de los paños de Tarrasa. La elegancia la tiene quien la tiene y no quien la quiere tener.

Sin embargo esta señorita catalana, a cuyos pies rendimos nuestra admiración, nos ha dado la pauta para la solución de este problema planteado por la tolerancia inexplicable que se le guarda al venerable y un poco perturbado señor Maciá. La señorita Cataluña ha dicho: "Estoy muy orgullosa y me siento muy feliz por representar a un tiempo mismo a Cataluña y a España, —es de oír, España detrás de Cataluña— por esta fusión en mí de las dos personalidades" y que parece una coincidencia que resume el "problema actual". Es decir, esta sencilla señorita catalana da por sentado que representa, primero a Cataluña y después a España y además destaca las dos personalidades. Luego si dentro de un mismo cuerpo nación, existen dos personalidades, indudablemente es que no son un cuerpo si no dos los que se pretende. Además la señorita Cataluña da por vivo el problema actual. En vista de todo esto Castilla y Madrid, capital de España, haciendo justicia a su belleza, la entregan el cetro de la hermosura española.

Si es verdad que el problema, está vivo, nosotros nos atreveríamos a proponer una solución que nos ha sugerido estas declaraciones de miss Cataluña, primero y de miss España después. Puesto que la belleza española, se resume en esta muchacha catalana, a nosotros se nos ocurre que Cataluña y en Cataluña podría resumirse España toda, y de este modo no existiendo Castilla, ni Aragón, ni Andalucía, ni Asturias, ni Galicia, ni ninguna región, mataríamos a España para hacer nacer una Cataluña amplísima y con amplias fronteras.

A nosotros nos da lo mismo, porque lo que nosotros soñamos no hace al nombre y si al sentimiento patrio de un concepto un poco universal, que tiende hacia la desaparición de las fronteras.

Y así con la montera en la mano le brindo al señor Maciá esta idea de que el pez chico se trague al grande, contraviniendo el refrán y todo el sentido de la lógica. Pero la lógica no hace al caso para hablar con el señor Maciá. Brindado el toro le echamos la montera y esperamos el regalo de una sonrisa ya que la senectud no puede ofrecer otra cosa en el terreno de las grandes posibilidades del intelecto. El señor Maciá no nos inspira otro sentimiento que el de respeto a sus años por sus años y no por sus actos, ya que sus actos responden a la más tierna infancia. Un poquito de formalidad y de amplitud de criterio en el sentido universal es lo que deseamos al buen viejo Maciá y a los jóvenes maciaistas de la impertinentes.

Joaquín Romero-Marchent

EN MONFARRACINOS

El crucifijo en las escuelas

Una comisión de vecinos del inmediato pueblo de Monfarracinos entregó ayer en el Gobierno civil atento escrito firmado, por la casi totalidad de aquel vecindario solicitando que se respeten los senti-

mientos religiosos del pueblo ordenando que no sea retirada de los locales-escuelas el crucifijo símbolo de la fe y que continúe dándose enseñanzas cristianas a los alumnos.

CONFERENCIA AGRARIA EN EL NUEVO TEATRO

Los diputados señores Cid Ruiz-Zorrilla y Martínez de Velasco, hablan acerca de la organización y actuación de los elementos agrarios en los momentos actuales

A las once de la mañana se ha celebrado en el Nuevo Teatro el grandioso acto agrario organizado por el Comité de esta provincia.

El salón, en el que solo habían quedado instaladas las dos primeras filas de butacas, presenta un aspecto imponente, viéndose en los palcos numerosas damas de la buena sociedad zamorana alternando con mujeres del pueblo.

En breves frases, don Fernando Gutiérrez informa del objeto de la reunión haciendo la presentación de los oradores. A continuación hace uso de la palabra el diputado agrario por la provincia

DON JOSE MARIA CID

Comienza agradeciendo los aplausos con que se le ha recibido y que ofrenda por deber de cortesía al señor Martínez de Velasco que ha dado una gran prueba de cariño a Zamora prestando su valiosa cooperación a este acto, y haciendo extensivo su agradecimiento a las señoras que con su presencia contribuyen a realizar el mismo. No puedo olvidar, dice, que ya no sois solamente elementos decorativos porque la Constitución acaba de reconocer derechos que antes no teníais. Al surgir a la vida pública solo debo hacer un requerimiento y es que actuéis siempre unidas en la defensa de un mismo ideal. No son estos momentos de antagonismos pequeños, ni de discutir grados de catolicismo.

Manifiesta el orador que está sinceramente emocionado porque se da perfecta cuenta de su responsabilidad en los momentos actuales. Reconoce que la tarea es superior a sus fuerzas, pero espera encontrar indulgencia en la bondad del público.

Esta conferencia—asegura—no obedece a deseo de pugna con otra que aquí haya podido celebrarse, ni a deseo de desunión entre los que estamos obligados a marchar unidos como un solo hombre. Y me interesa hacer constar esto para evitar que por una inexplicable impaciencia, puede llegarse a la conclusión de que aparecemos desunidos los elementos que coincidimos en muchos puntos, esenciales.

Esta conferencia, continúa diciendo, está inspirada en un más noble deseo. Se dirige a los labradores y les recuerda, que no basta tener buena semilla para que la cosecha sea fructífera. Para esto hay que elegir con todo cuidado el momento de la siembra. En los momentos actuales, entiende que el sentimiento público está en carne viva y debidamente preparado para recibir la simiente. Nuestra obligación es cuidar que se haga labor fecunda, pues no podemos consentir que se haga siembra en perjuicio de los intereses cuya defensa nos está encomendada.

Desde la atalaya del Parlamento, estamos nosotros en condiciones de

apreciar cual es la verdadera situación actual. Como consecuencia del cambio de régimen, se han impuesto las organizaciones de extrema izquierda en su mayoría y es precisa la creación de partidos, de derechas que contrarresten el empuje de aquellas fuerzas para que la actuación de todos se desenvuelva en un campo de perfecta armonía.

Examina la situación creada en los diversos aspectos por la legislación, y agrega que en el aspecto religioso, por ejemplo, se han herido muchos sentimientos que se prometió respetar. Llegándose por cauces de una desdichada política a la persecución de nuestros más caros afectos.

Contra esto—agrega—hay que reaccionar.

Recuerda en qué términos se ha tratado la cuestión relacionada con la secularización de cementerios para llevar la persecución de los sentimientos católicos hasta después de la muerte. (Ovación.)

No se nos puede tratar a los católicos, peor que se trata a las hordas rifeñas.

Comenta después el problema de la familia, que está también atacada en sus más hondas raíces. El divorcio se regula su secuela desmoralizadora, se regula de tal forma, que la mujer, de los brazos de su primer marido puede pasar a los de un segundo, y después a los de un tercero, para volver nuevamente a los de su primer esposo, reuniendo hijos de todas las razas como si se tratara de la especie canina. Contra esto también hay que protestar defendiendo el principio católico que es la base de la Sociedad.

En el orden público, entiende el conferenciante que debe exigirse el máximo respeto para todas las actuaciones, porque es preciso que en un régimen de libertad tengan cabida todos los ideales. Reconoce que en los últimos tiempos se ha reaccionado por el Gobierno, pero estima que no es suficiente corregir, sino que también hay que prevenir, y garantizar y hacer guardar el respeto debido a las fuerzas encargadas de garantizar el orden. Se refiere a los últimos sucesos en que ha tenido intervención la Guardia civil, y asegura que ha podido apreciar que a cuatro metros del Ministerio de la Gobernación se ha permitido vocear la venta de periódicos injuriosos contra el Instituto. Lo que ha movido al orador a exponer su protesta ante el retén del Ministerio, mientras en las Cortes el propio jefe del Gobierno hacía un exaltado elogio de la Benemérita.

Lo único que no debe tener cabida dentro de la libertad y por el propio prestigio de la libertad es la teoría de extrema izquierda que solo persigue la expropiación de bienes legalmente adquiridos.

LA UNIDAD DE LA PATRIA
El señor Cid tuvo frases muy felices y oportunas tratando de la unidad nacional comprometida por un

pacto realizado a espaldas del pueblo.

La minoría agraria ha salido al paso de esta maniobra y precisamente para evitar que pueda llevarse a cabo, el señor Royo Villanova no está hoy en Zamora en este acto, por tener que estar como buen artillero al pie del cañón en la Comisión del Estatuto Catalán, tratando de evitar el desgarramiento del sue lo patrio. (Muchos aplausos.)

LA REFORMA AGRARIA

El orador estima que todas esas cosas que se vienen sucediendo son motivos más que suficientes para una actuación de los elementos agrarios pero por si todo fuera poco está patente el proyecto de reforma agraria, reforma que es indispensable desde un punto de vista legal y jurídico pero no a ciegas como se ha intentado.

Explica la intervención que tienen en el proyecto elementos muy cultos que conocen perfectamente la forma en que se ha llevado dicha reforma en diversos países, pero que desconocen la realidad española y afirma que no quiere hablar de otros que también tienen parte activa en la reforma proyectada de los que puede asegurarse que piensan y creen que la lana se siembra. (Grandes aplausos.)

Se extendió en consideraciones acerca de los decretos dictados por el Gobierno deteniéndose especialmente en los referentes a la jornada de trabajo en las labores agrícolas, al laboreo forzoso de las tierras a los que se refieren a la creación de los jurados mixtos y a la legislación sobre arrendamientos, y el de residencia de los obreros.

Desmenuzó los perjuicios que se irrogan a la agricultura y a los agricultores mediante una legislación que está inspirada exclusivamente para llevar al campo las organizaciones socialistas amparadas en la presencia en el ministerio del Trabajo de un dirigente de ese partido.

Explicó los casos muy frecuentes que las organizaciones socialistas habían obligado a despedir a un hombre honrado y perfectamente capacitado para las labores que desempeñaba, obligando a los propietarios a dar colocación entregándoles el ganado que en muchas ocasiones es el único capital a individuos indeseables que en poco tiempo destruyeron lo que caía en sus manos. Claro, decía el orador, que contra esas disposiciones se han dado recursos, que son ganas de perder el tiempo, toda vez que el encargado de resolverlos es el ministro del Trabajo, de filiación socialista.

Proteger al obrero, bien. Pero para que al amparo de esas disposiciones encuentren los socialistas una organización de que carecen, no. Tiranía socialista, no. Dictadura socialista, no. (Voces en el auditorio: No. No.). Contra todo esto debemos organizarnos para luchar como un solo hombre. (Una voz. Contra el Gobernador de Zamora.) Hay que reaccionar contra todo esto, para que no impongan multas injustas a los patronos. Hay que evitar que se persiga y se destituya a los alcaldes que no se plegan a la voluntad de los menos, pero que por estar organizados representan la fuerza. (Una voz: Contra los delegados que nos mandan que no saben sumar.) (Aplausos.)

El orador recoge la interrupción última para manifestar que ya ha protestado ante el señor Gobernador civil de la provincia y ante sus compañeros de representación parlamentaria diciendo que si se quería mantener vagos o señoritos de ocasión que se buscasen otros procedimientos para ello o que los man tuviesen los partidos a los que pertenecían. Los hay que han cambiado de ropa estrenando traje a costa de los Ayuntamientos. (Grandes aplausos.)

Esta es la situación actual contra la que hay que prevenirse.

LA ACTUACION CIUDADANA AGRARIA

Los elementos socialistas se preocupan muy mucho de que tan pronto se publica una disposición se cursan las órdenes a los comités de los pueblos dándoles instrucciones para que hagan cumplir lo que se dispone.

Mientras tanto, los elementos agrarios reciben los malos y se limitan a esquivarlos. ¿Debe continuar esto? (Voces. No. No.) Hay que dar

el pecho dentro de la ley en defensa de los intereses generales que no son otra cosa que la suma de los intereses particulares y salir a la calle para demostrar que la masculinidad no es patrimonio de ningún partido político. (Aplausos.) Que se confunde el orden con el agallamiento. El hombre de orden puede y debe tener el máximo respeto a la ley, pero si llega el momento de demostrar que es hombre, debe demostrarlo. La necesidad de organizarse es clara.

Expuso por qué figura en la minoría agraria cuando él fué elegido únicamente diputado con carácter republicano, ya que sentía y siente la República. Si hubiera sido monárquico, con todo fervor y con toda franqueza hubiera dado su nombre a la lucha electoral como tal monárquico.

Pide que los agrarios se organicen sin caudillaje de ninguna clase, porque los hombres hoy no son nada por serlo todo las ideas. Apoya la creación de comités provinciales, de partido y locales para llegar a la creación del comité nacional que será el encargado de dictar las directrices del partido. Advierte que no debe incurrirse en el error de suponer que agrario es solo el que agarra la manera. Agrario es todo el que se interesa por las cosas de la agricultura. Propugna por la creación de una Oficina Agraria en la capital de la provincia encargada de transmitir a los comités las disposiciones que se publiquen con relación al campo, dándolas normas para la actuación en cada caso.

Habló de la actuación que tienen que desempeñar las mujeres en los momentos actuales, en los que les han sido concedidos derechos de ciudadanía análogos a los del hombre y pidió que se cuiden de la formación de los censos correspondientes para cuando llegue el momento de ir a la lucha para la defensa de este postulado.

Saludó y elogió a las juventudes agrarias esperanza de un porvenir esplendoroso y que son las avanzadas de las huestes agrarias, algo así como las fuerzas de choque, como los guardias de asalto del agrarismo. (Aplausos.)

Requirió el esfuerzo de todos los que se interesen por el porvenir de España a que se sumen a esta cruzada mediante la que se dará la batalla decisiva al enemigo común: el socialismo. (Grandes aplausos.)

Bloque agrario, pero disciplina, ya que la disciplina es la primera condición para la formación del frente. Un cuartel general directivo y un núcleo capacitado para imponer su ciudadanía por las armas legales de los comicios en los que debe resplandecer la ciudadanía.

Termina el señor Cid su elocuente oración, diciendo que no hay mayor satisfacción, para el labrador que al llegar la primavera observar cómo todos los sinsabores y todas las amarguras pasadas encuentran compensación en una cosecha óptima. Así él espera que la siembra de ideas que realiza en este día sea fértil ofreciendo en fecha muy breve la cosecha de ciudadanos que la agricultura y España necesitan. (Grandiosa ovación.)

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Los aplausos prodigados al señor Cid continúan cuando el presidente de la minoría agraria señor Martínez de Velasco se levanta a hablar.

La presencia del distinguido parlamentario es acogida con una cariñosa salva de aplausos.

Comienza su discurso haciendo un saludo a las mujeres que están honrando con su presencia el acto que se celebra y expresando su gratitud hacia los señores Gutiérrez y Cid por las frases elogiosas que le han dedicado y entra de lleno en la materia que va a desarrollar que no es otra que los defectos de una Constitución que nace muerta, por no ajustarse a la realidad de la vida española.

Si nos obstinamos en hacer ver al auditorio que ahora era de noche y reunidos en mayoría lo acordáramos así, bastaría con abrir las puertas del local para que la ficción que dae al descubierta y se demostrase la improcedencia de lo actuado. Así pasa con la Constitución. Se ha querido decir que España es República de trabajadores y precisamente la realidad nos demuestra que nunca

como ahora, ha habido más ciudadanos sin trabajo. Se quiere hacer ver que España es un pueblo laico, cuando demuestra más que nunca lo sincero de su fe. Por eso no me preocupa la Constitución en la que que se quiere suprimir a Dios como si esto fuera obra de la voluntad de los hombres. (Muy bien. Aplausos.)

A continuación desarrolla admirablemente en párrafos muy bellos la institución de la familia, asegurando que el amor más puro y bello es el que está amparado por Dios.

Se opuso a la práctica del divorcio ya que las consecuencias de él es que los hijos se repartan como se reparte un rebaño.

Más tarde habló de los problemas que afectan a la agricultura, demostrando una capacitación bien fundamentada, demostrando que el asentamiento no podrá llevarse a la práctica, pero en cambio se habrán desatado las pasiones creando un problema que es uno de los más difíciles de resolver.

Para conjurar todos esos problemas no cabe más que la actuación ciudadana organizándose en núcleos fuertes capaces de aniquilar por vías legales a los enemigos comunes. Y pidió que los agricultores zamoranos llenos de comprensión, se uniesen para no dar espectáculos discordantes sino para que llenos de satisfacciones podamos encontrarnos ante los problemas con la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido. Grandes y prolongados aplausos. Los oradores son aclamados y vitoreados largo rato.

El señor Cid avanza hacia el proscenio para rogar a todos los concurrentes que deben demostrar que son elementos de orden saliendo de la sala ordenadamente y disolviéndose sin que se oigan vivas que son innecesarios.

Los oradores fueron muy felicitados por la concurrencia que desfiló por el escenario ante los señores Cid y Martínez de Velasco.

A MADRID

En el mixto de la una y cuarenta y cinco ha salido para Madrid el prestigioso parlamentario señor Martínez de Velasco, siendo despedido en la estación por su compañero de minoría, señor Cid y por los elementos agrarios de la provincia.

Como anunciamos, ayer por la noche se sirvió una comida íntima al señor Martínez de Velasco en los salones del Café París, en la que hubo gran entusiasmo. De sobremesa se contaron anécdotas parlamentarias muy interesantes.

Deseamos al distinguido Presidente de la minoría agraria en las Constituyentes un viaje muy feliz.

DEL EXTRANJERO

El Papa habla del problema Religioso en España

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha pronunciado hoy un discurso, en el que ha dicho que llegan a Roma tristes noticias de Rusia, pero más tristes de Méjico y de España.

Elegió después a los jesuitas, diciendo que la situación de la iglesia en España, se agravaba con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes, que constituye un ultraje real.

Sin embargo, hay algo bello y glorioso en esta situación, porque es repetición de lo que hicieron los apóstoles cuando se vieron obligados a sufrir por Jesús. Ello constituye una gloria para la Compañía y una gloria para el Papa, al saber que tiene por defensores a tales hijos.

Los jesuitas pueden proclamarse, no sólo confesores de la fe, sino mártires también, por su particular obediencia y lealtad al Vicario de Cristo en la tierra.

Del Gobierno civil

Al recibimos en la mañana de hoy el señor Quintanilla, nos manifestó que referente a la enseñanza religiosa en las escuelas había recibido dos protestas contra las medidas adoptadas por el Gobierno en este asunto.

Una de ellas es de la Asociación femenina católica de nuestra capital y la otra viene firmada por numerosos vecinos del pueblo de Pajares de la Lampreana.

Nos manifestó también el Sr. Quintanilla que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

PERFUMERIA "HELENIA"

Jabones de tocador
Colonias
Crema para el cutis
Perfumes
Dentrífico Blan-Kor
Jabon Troya
Productos Belleza

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías

Banco Castellano

El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada el 19 de Diciembre último, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a este fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el pasado año, ha acordado con carácter general que el dividendo activo que reparta la banca operante en España con cargo al último ejercicio, no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

Acatando esa disposición de la Superioridad, el Consejo de Gobierno de este Banco ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 15 pesetas por acción que con el repartido en el mes de Julio, también de 15 pesetas por acción, forma un total de 30 pesetas que representa el 6 por 100 del capital desembolsado (impuestos a cargo del accionista) o sea el equivalente al 60 por 100 del dividendo abonado en 1930.

El pago se efectuará desde el día 5 de Febrero próximo en las oficinas del establecimiento a las horas de despacho, a razón de 12'36 pesetas líquidas por acción contra cupón número 35 de la serie A, y 24 de la B.

Valladolid 26 de Enero de 1932.—El Secretario General, FELIX CUADRILLERO.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, VICENTE MOLINER.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

Hoy Martes: Extraordinario ESTRENO de la magnífica película CANTADA en ESPAÑOL,

"ISABEL DE SOLIS, REINA DE GRANADA"

Intérpretes: CUSTODIA ROMERO "La Venus de Bronce", RICARDO GALACHE y FELIPE FERNANSUAR

Música: José Farus Dirección José Buchs

Mañana Miércoles. ESTRENO Fox Sonoro 1932,

MUJERES POR DOQUIER

Creación de J. HAROLD MURRAY y de la bellísima FIEL DORSAY
Un acontecimiento

BUTACA. 0'75 y 1'00

NUEVO TEATRO

CARNAVALES 1932

GRANDES BAILES

Este año harán época

BANDA REGIMIENTO 35

Elección MISS ZAMORA 1932

EL MARTES 2: LAS CANDELAS A LAS DIEZ Y MEDIA

Vea el regalo de la Empresa en la exposición de muebles de la VILUDA de Salvador Alvarez, en Ramos Carrión.

UN MUEBLE PARA SRTA. VALOR 400 PTAS. Mañana se publicaran las bases.

Muy liberales. Para que sin reserva puedan acudir hasta las más recatadas señoritas.

T O S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la esposa de nuestro buen amigo don Segismundo Villarino. Seale enhorabuena.

Aseguradores

Importante Compañía precisa Subdirector en Zamora. Imprescindible pequeña fianza. Hotel Suizo. Habitación 28.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL -- SIFILIS -- VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Luisa Martín, de 39 años, con domicilio en la calle Nueva, 14. Presentaba dos erosiones en el frontal en su parte anterior y media, producida en riña.

—Eduardo Alarcón, de dos años de edad, que habita en la Cuesta del Piñedo, 8. Presentaba una quemadura de primer grado, en la región externa del muslo derecho, producida con el brasero.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

P. ALDEA ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
FISIÓLOGO-(-)RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

La Guardia municipal ha denunciado al conductor del automóvil número 3178 de la matrícula de Valladolid y perteneciente a la empresa "La Regional" por conducir dicho automóvil con exceso de velocidad por las principales vías de nuestra capital.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MARI TRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

También ha denunciado la Guardia municipal al conductor del automóvil matrícula de Zamora número 1909 por exceso de velocidad.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26. entre-suelo. Teléfono 303

Del Extranjero

Londres.—Comunican de Tokio que en los círculos oficiales se declara que si los japoneses se vieran obligados al empleo de las tropas en Manchuria lo harían solamente en los lugares de manifiesta actitud antijaponesa.

París.—Una relevante personalidad francesa ha hecho interesantes declaraciones relacionadas con el actual momento político español, manifestando que el Gobierno ha sabido hacer frente en todo momento a las actividades desplegadas por la calma y valentía y desarticulando cuantos movimientos tienden a disgregar la República española.

El ministro de Justicia y el artículo 26 de la Constitución

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, en unas manifestaciones hechas acerca del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, ha dicho que el Gobierno lo ha llevado a la "Gaceta" si vacilaciones ni dudas.

No hubo dificultad política alguna, para la gestación y publicación del decreto, porque el señor Alcalá Zamora observa un estricto constitucionalismo.

Las protestas que pueda haber, están ya previamente invalidadas. Las distinciones sutiles a que son tan aficionados los jesuitas, son inútiles. Ante la voluntad de la nación, no hay más que inclinarse gobernantes y gobernados.

La República ha procedido con legalidad y con estricta pulcritud. El ministro añade en sus declaraciones, que la Pragmática de Carlos III de expulsión de los jesuitas, no fué de rogada y que por lo tanto, aquellos vivían en España, al margen de la Ley.

La República no hubiera necesitado precepto alguno para expulsarlos, pues hubiera podido disolver jurídicamente la Compañía de Jesús, aplicando la legislación tradicional.

Termina diciendo que esto no es perseguir la religión

Sánchez ORTIZ

El artículo 26 de la Constitución y sus derivaciones

Madrid.—El decreto de disolución de la Compañía de Jesús ha puesto en primer plano del comentario nacional el artículo 26 de la Constitución, que como se sabe comprende tres extremos: Jesuitas, Iglesia y Congregaciones religiosas.

El primero se halla en vías de ejecución, pero los otros, precisan una Ley especial que regule la situación de la Iglesia y de las Congregaciones religiosas.

Probablemente esta semana el proyecto de Ley, será entregado al Gobierno. Dicha Ley consagrará una verdadera libertad de conciencia y libertad religiosa. son merma de ninguno de los derechos del Estado.

Se reconocerá personalidad jurídica a la Iglesia Católica, para organizarse jerárquicamente, pero el Estado, tendrá el derecho de veto respecto al nombramiento de Obispos.

Las funciones religiosas, se celebrarán en el interior de los templos y para celebrar manifestaciones al exterior será precisa autorización especial.

Consejo de Ministros de ayer

Informe del Ministro de Obras Públicas sobre la situación de Andalucía

Madrid.—Casi todo el tiempo del Consejo, lo ocupó el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto. En dar cuenta de la situación social en Andalucía, según ha podido comprobarlo en su reciente viaje.

Primero, leyó un informe, que fué aprobado por unanimidad, con el acuerdo de apoyarlo para que se ponga en ejecución.

Habló después extensamente del problema social en Sevilla. Expuso los graves aspectos que presenta la cuestión, aumentados por lo que se refiere a la jornada de trabajo. Esta, está contrada a cuatro horas y media y a veces, no llega a cumplirse.

Es, pues, un verdadero sabotaje a la producción que afecta de forma grave a la economía nacional.

El Gobierno está dispuesto a poner todos los medios que tiene a su alcance para evitarlo.

El ministro citó varios casos: Por ejemplo, los albañiles se conjuraron para no colocar en las obras más que cincuenta y dos ladrillos cada uno por jornada y los directivos de los Sindicatos exigen a los contratistas que compren la arena a determinada parsona y no en licita oferta y demanda. Resultado de todo esto es que lo que valía tres pesetas cuesta ahora doce.

Hay unidades de trabajo que antes de intensificarse la crisis en Sevilla, valían tres pesetas y sobrepasa la cifra de ciento.

Se ocupó también el ministro de la invasión del Hotel Eritaña. Los invasores se han llevado bañeras, grifos, etc. y también habló del caso de "Helópolis", grupo de casas baratas cuyos inquilinos no pagan ni un céntimo por los alquileres.

A este respecto se han dado órdenes severísimas al gobernador para que adopte con urgencia las medidas que estime necesarias, y proceda a la expulsión de los inquilinos, que no abonen el importe de los alquileres. Como entre éstos hay algunos funcionarios públicos, se les dará un plazo para que se pongan al corriente y si hicieran resistencia, se les dará de baja en los escalafones.

Esto no solo será objeto de medi-

das gubernativas, sino legislativas.

Cree el Gobierno, que hay pie más que suficiente para proceder contra ellos, a base de los contratos de trabajo, que regulan los casos de jornada, tanto en el trabajo mínimo, como en el máximo y aun en el destajo, para acabar con este sabotaje intolerable a la producción que va hundiendo poco a poco la riqueza andaluza y produciendo graves trastornos.

El Gobierno se halla dispuesto a apoyar a la clase patronal porque en estos casos no se trata de sus intereses, sino de los de España cincuenta y cinco a la normalidad del trabajo imparcialmente: para que la economía nacional marche por los derroteros necesarios de todo país civilizado.

La situación del Orden público

En ausencia del ministro de la Gobernación, el Presidente del Consejo, dió cuenta de la situación del orden público en España, acordando que el Gobierno mantenga inflexiblemente las medidas adoptadas.

El movimiento revolucionario puede darse por fracasado.

Algunos ministros manifestaron que en los pueblos pequeños, los vecinos son víctimas de predicaciones comunistas, abusando del nivel cultural de los habitantes, que, desgraciadamente, es nulo.

En cuanto a lo ocurrido en Teruel, el Gobierno había dado órdenes para que estuvieran preparadas varias divisiones militares, con ametralladoras y con órdenes y medidas

severísimas para combatirlo, pero como ya se ha sabido, la sola presencia de la Guardia civil dió por terminado el movimiento.

El Censo electoral

Se ocuparon también los ministros de los trabajos del Censo electoral. La fecha inicial de la confección del mismo, se fijó en el primero de marzo y los demás plazos serán correlativos, con arreglo a la Ley Electoral.

La edad de inscripción para ambos sexos, será la de dieciocho años.

La dirección de Enseñanza Técnica

El Gobierno acordó crear la Dirección de Enseñanzas Técnicas, dando acogida y centralizando en ella todas las Escuelas de ingenieros.

Fuó nombrado director de este organismo, el ingeniero de Caminos, don José Cebada.

La nivelación del presupuesto

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta a todos sus compañeros, invitándoles a hacer nuevas reducciones en los presupuestos de 1932. El señor Carner desea llegar a la nivelación del presupuesto por todos los medios, incluso aumentando algunos impuestos actuales, sin crear ninguno nuevo.

Sánchez Ortiz

CARTA DE NUEVA YORK

CRISIS. PARO FORZOSO

Hambre en Nueva York. También el oro de los grandes capitalistas; también la fastuosidad descomunal de las bancas gigantes pueden ocultar debajo del tintineo señorial del dinero amarillo, la voz calamitosa, abrumadora del hambre.

El dólar se ve en franca derrota ante la crisis aguda. La crisis hace también mella rotunda en el dólar señorial. Hambre y miseria. Obreros sin pan y sin hogar. El país neoyorkino, como un país cualquiera recibe el trallazo del paro forzoso. También en el país rico, recorren las calles, las avenidas de fábula de inclinados edificios perdidos a lo largo de las nubes, el llanto de los trabajadores que arrastran su miseria y su desolación implorando la caridad pública.

Ha llegado a todas partes. El Mundo atraviesa una época de lágrimas. Sobre el mapa universal se extiende la nube del hambre. Y hoy, Nueva York, con su oro, sus dólares y sus bancas gigantes ha tenido que rendirse, ha sucumbido impotente en el combate. Y las calles tienen la visión de terror de las largas, interminables, manifestaciones de hombres—hombres de todos los países—que reclaman trabajo, que piden para comer, para ellos, para sus hijos que aun no alcanzan a comprender los grandes cataclismos del Mundo.

Nueva York se ha resistido. Ha cubierto el capitalismo este gesto triste. Pero al fin, desquiciado, tuvo que rasgar el envoltorio de la aparente tranquilidad y mostrar clara, descarnadamente el paso de la crisis reflejada en esas caras que hoy recorren todos los países; esas caras de miseria que sin culpa reciben un castigo impío: hambre. Hambre en Nueva York como en cual-

quier parte, como en cualquier nación.

En Nueva York hay un núcleo elevadísimo de españoles. La tercera parte de este grupo de ocupan los obreros. Hombres de España que han llegado al gran puerto llevados de todas las audacias de una imaginación embriagada por los reflejos del oro. Estos españoles luchan con la vida en rotundo fracaso con sus esperanzas infantiles de las grandes riquezas. Nueva York ha recogido a todos los fracasados de otros países americanos. Los que no han vuelto a su tierra, a su aldea, se han refugiado en Nueva York.

Ayer pedían reconquistar un triunfo que no llegó a nacer. Ayer combatían por llegar a regularizar su situación. Hoy en cambio piden menos, luchan por menos. Quieren comer. Y se unen a los otros, a los del país, a los de naciones europeas, a los de otros lugares del Mundo para formar esos interminables serpenteos de desolación que suplican trabajo, que arrastran su miseria.

La escasa parte de españoles favorecidos, que han hallado la regularización de su vida, de su trabajo, han comenzado a trazar el plan de ayuda. De todas partes donde hay un español, surge la voz de socorro. Y se recolectan sumas, insignificantes, sumas ridículas para llegar a todos, destinadas a mejorar, a remediar a los hijos de España.

Esto nos afecta a nosotros. Pero también en Berlín, en París, en Londres, hay madres que lloran la desventura de sus hijos.

Tal vez en Nueva York, por la fastuosidad de sus dólares sea más irremediable y más feroz la crisis.

Es la mueca amarga de un siglo.

A. Fernández Valdés

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS El orden público en España

A las once de la mañana continuó el Consejo de ministros comenzado ayer.

El Gobierno estuvo reunido en la Presidencia hasta las doce y cuarto de la tarde.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que se había avanzado mucho en el estudio del proyecto de Reforma Agraria. Se extrañó de que un periódico, al dar cuenta del Consejo de anoche, en las notas de ampliación afirmara que se acordó no incluir a la mujer en la rectificación del Censo, cuando precisamente si se hace la rectificación es para incluirla, puesto que de otra forma no sería necesario un nuevo Censo por hacer poco tiempo que está confeccionado el actual.

El jefe del Gobierno pidió a los periodistas que rectificasen los rumores que circulan asegurando que han ingresado en Prisiones Militares algunos oficiales del Ejército.

El señor Azaña manifestó que ni en el polvorín de Retamares había ocurrido nada ni la oficialidad ni la tropa del Regimiento número 6 ni de ninguno otro habían cometido la menor falta.

NOTA OFICIOSA.

La facilitada después de la reunión ministerial dice así:

Va muy avanzado el estudio de Reforma Agraria a cuyo asunto se ha dedicado íntegramente el Consejo.

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto aclarando algunos preceptos de la Ley sobre laboreo forzoso de las tierras y otro referente a la liquidación de la caja auxiliar del Cuerpo de Ingenieros industriales.

El señor Alcalá Zamora ha obsequiado hoy con un banquete en el Palacio Presidencial a las autoridades de Madrid cuya relación es conocida.

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha manifestado que el ministro de la Gobernación tiene ya ultimado el reglamento para la organización y funcionamiento de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Añadió que todavía no ha recibido el recurso que presenta la Compañía Telefónica.

Cree el Subsecretario de Comunicaciones que hasta la semana venidera no será presentado en el Congreso el proyecto de reforma Agraria.

Por último, informó que el ramo de Guerra había cedido el edificio donde estuvo instalado el Gobierno militar de Zamora para instalar los servicios de Correos y Telégrafos.

El ministro de la Gobernación continúa indispuerto, pero se ha levantado, aunque no ha abandonado sus habitaciones particulares.

El subsecretario señor Esplá con versó con los periodistas, diciendo que la tranquilidad en España es la habitual.

Barcelona.—Se trabaja normalmente.

Valencia.—El paro es igual que ayer. La policía practicó la detención de varios individuos que coaccionaban a los trabajadores. En Soyana, los revoltosos cortaron la línea telefónica promoviendo algunos abortos, habiéndose enviado desde Valencia fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden.

Sevilla.—Tranquilidad. Algunos tranvías circulan con personal de la Compañía. Los dependientes de comercio se declararon en huelga por solidaridad, pero el Gobernador civil publicó un bando ordenando que fueran abiertos los establecimientos, verificándolo así los dueños. En una callejuela hubo breve tiroteo sin que hubiera víctimas ni daños. Los autores de los disparos huyeron.

Alicante.—Están en paro los obreros de transportes y los de las obras del puerto, desarrollándose tranquilidad la huelga.

El subsecretario de Gobernación fué interrogado acerca del número de detenidos que se encuentran a bordo del vapor "Buenos Aires".

El señor Esplá dijo que aunque exactamente no lo recordaba, desde luego eran muchos. Refiriéndose a la situación de los conflictos sociales en algunos pueblos de Teruel manifestó que como en todas partes al hacer acto de presencia las fuerzas leales los revolucionarios desaparecían.

Por último dijo el señor Esplá, que varios Gobernadores habían detenido a diversos individuos, a los que se les recogieron las órdenes de huelga que estaban encargados de comunicar. A dichos individuos se les ha ocupado algún dinero, poco pero que está desproporcionado con los medios de vida de los detenidos, los cuales utilizaban autos de alquiler para cumplir la misión que se les había confiado.

Estos son residuos del movimiento revolucionario que estaba preparado para el día de ayer y que la energía del Gobierno ha hecho fracasar.

Sánchez ORTIZ
Tipografía Calamita.—Zamora

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

SOLO POR OCHO DIAS
Llegó nuestra famosa liquidación anual
¡Miles de pares de medias y calcetines a la mitad de su valor!
¡Aprovechar esta ocasión única!

Medias de seda natural (gasa) las de 12 pesetas a 6'50.
Medias de seda Bemberg (muy finas) las de 7 pesetas a 3'75.
Medias de sport para niños, desde 0'40 pesetas el par.
Calcetines de hilo para caballero (surtidos) los de 4 pesetas a 1'95.
Calcetines algodón para niños desde 0'30 pesetas el par.

Almacén de Mercería de Heriberto Hernández, Santa Clara, núm. 4

Sección de Anuncios Económicos

MAIZ SUPERIOR

Se vende en el almacén de Casimiro Matilla a 18,50 fanega de 40 kilos.

SE ARRIENDAN

dos locales uno en la carretera de la Estación donde estuvo la Carnicería y otro en la calle de la Libertad, un piso en la carretera próximo a la estación, número 26.

Razón en la misma casa, viuda de M. Rodríguez.

LA VALENCIANA

Antigua Casa de Semillas de la viuda de EZEQUIEL RODRIGO

En esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido de árboles frutales de las mejores granjas de San Juan, así como también Alfalfa, Remolachas, Sorgo para pra-



dos artificiales seleccionada, Retama para cercos inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas y Tubérculos.

Se reciben encargos de forestales y de adornos.

No confundirse, calle del Doctor Carracido, número 1.-Zamora.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Herniados E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

VENDO PIANO MANUBRIO

razón en Villarrín de Campos, Manuel Martín.

SE ARRIENDA

la casa de la dehesa del Casal, por 4 años, con abundancia de perdices y conejos y caza mayor. Para informes al necargado, Ricardo García Carretera de La Hiniesta, número 49.

SEÑORA NADA LE CUESTA el saber las P-I-E-L-E-S más indicadas en la actual temporada

VISITANDO la **PELETERIA MATILLA** (Cárcaba, 19)



BALDOMERO ANREO Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

SE VENDE

500 a 600 fanegas de palomina. Para informes en Andavías del Pan con Mariano Sancho.

FORMIDABLE

automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28. Zamora.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA J. A. CRESPO
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Rayos X. - Cirugía de Urgencia

Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

¡Maravilloso! ¡Sorprendente!

RADIO Y GRAMOLAS

"La Voz de su Amo"

TRIUNFA EN SUS MODELOS

Radio Gramola Pesetas 2.500
Superheterodino 8 lámparas Pesetas 1.150
Receptor 4 lámparas Pesetas 630

EXPOSICION Y VENTA

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.-Zamora

VENTAS A PLAZOS

TRASPASO

La Taberna más antigua de Zamora, tiene un magnífico juego de bolas. Para informes dirigirse a esta Administración.

Ignacio de Medrano

Corredor de Comercio Colegiado Ramos Carrión, 71.-Zamora Teléfono 365

AMÁ DE CRIA

soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Plaza de San Antón, número 14.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10

LEA V. TODOS LOS DIAS **HERALDO DE ZAMORA**

VENDO

casa de nueva construcción en el Barrio de doña Candelaria, bien aireada; consta de planta baja y principal, con cuatro viviendas, todas arrendadas y un huerto de próximo mil metros cuadrados. Para tratar en San Pablo, 23, Comercio de harinas.

INTERESA A LOS NEGOCIANTES

La mejor Casa de Negocio

Se vende en el Mercado de Abastos número 37 una tienda de vinos. Para tratar con Mateo Hernández. Plaza del Zumacal, 10.

TRASPASASE

Farmacia de la viuda de don Agustín San Román, establecida en Cernadilla (Zamora). Esta Farmacia está situada en un pueblo muy céntrico, que tiene de concurrencia unos veinte pueblos. La Farmacia más próxima está a dos leguas.

PARAGUAS LA IDEAL

CLAUDIO RODRIGUEZ Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

ANUNCIO

Se desea persona bien relacionada en esta provincia en tintorerías y droguerías para la venta exclusiva de la madera tintorera palo CAMPECHE LAGUNA. Dirigirse, A. Matamala, José A. Clave, 3.-Barcelona.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

VENTA DE CASA

en la calle de Viriato, número 8. Consta de tres pisos, para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

SE ALQUILA O SE VENDE

un hermoso garage capaz para seis coches. Plaza del Cuartel de Caballería, número 3. Se arrienda otro en Cortinas de San Miguel, número 22. Razón, Santa Clara, 51.

MADERAS

JOSE ANDREU Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas Se despachan con todo esmero retas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

El Dr. Cañizo

CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.

Teléfono 35.321

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

SE VENDEN

200 cántaros de vinagre superior. En Piedrahita de Castro, Ismael Rodríguez.

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros. Horas de despacho de once a catorce.

FOTOGRAFO CUEVAS

Bonavente, 2.-Santa Clara, 67

Vivero de Vides Americanas

(Frente a la Estación del Ferrocarril) INJERTOS Y BARBADOS DE BAUTISTA GONZALEZ Arenales Zamora

DE INTERES

Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos. Se venden garantizados a precios económicos. Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

CONTABLE

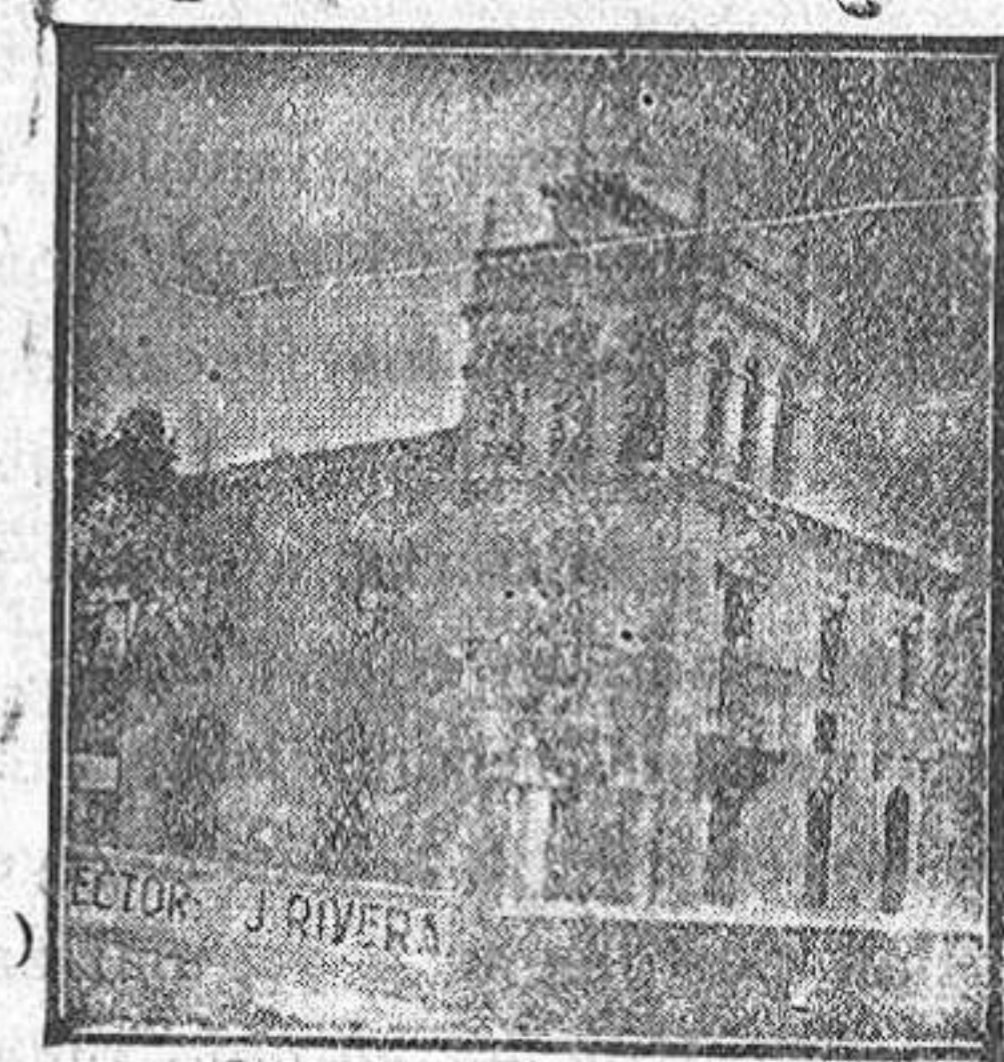
Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Darán razón en esta Administración.

LEA V. TODOS LOS DIAS **HERALDO DE ZAMORA**

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA Consulta diaria RAYOX

Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL) Teléfono 300



HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su immejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes Teléfono, 1443

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25 NUMERO de imposiciones en igual fecha. 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Casas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente; pudiendo renovarse a sus vencimientos.



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón Línea del Brasil - La Plata Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores a las horas de salida.

Teléfono corriente

21 enero Sierra Córdoba
6 febrero Sierra Morena
27 febrero Madrid
31 marzo Sierra Córdoba

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO, García Ollé, 2. Villagarcía Marítima, 14

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Diciembre 20 vapor **ARLANZA**
Enero 10 vapor **ASTURIAS**
Enero 24 vapor **ALMANZORA**

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Enero 6 vapor **DEMERARA**
Enero 20 vapor **DARRO**

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte. Márquez de Cádiz, 11.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

—22 enero Massilia
4 marzo L'Atlantique

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De Vigo

5 febrero Jamaica

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.

La Coruña, Plaza Orensana, 1

NELSON LINES VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

28 Diciembre **HIGHLAND BRIGADE**
26 Enero **HIGHLAND MONARCH**
9 Febrero **HIGHLAND CHEFTAIN**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 533,70

NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. ENC.)** Agentes generales Apartado núm. 88

Pida la CERVEZA MAHOU

el vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA — Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 88 ZAMORA